

Dos menores implicados en robo fueron alcanzados por las balas y fallecieron

# Exsuboficial de la FACH frustró a tiros violento atraco: asaltantes huyeron con su auto, pero chocaron

SOFÍA FARÍAS G.

El sector de las calles José Manuel Borgoño y El Cid, en la comuna de Maipú, se caracteriza por ser un barrio, principalmente, residencial, que está a pocas cuadras de Avenida Rinconada. No obstante, la madrugada del viernes se convirtió en el escenario de un violento robo, que acabó con un adolescente (14) fallecido.

José Luis Pereira (63) iba manejando su vehículo MG, color blanco, pues trabajaba como

El arma que llevaba consigo estaba legalmente inscrita y una resolución judicial lo autorizaba para portarla en la vía pública.

conductor de la aplicación de transportes Indrive —en que el pasajero, a diferencia de otras plataformas, ofrece un precio por el viaje—. A eso de las 00:20, recogió a tres pasajeros

pero el conductor era un suboficial mayor retirado de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y portaba una arma, debidamente inscrita.

## ■ Incumplimiento de arresto domiciliario

Ante la intimidación de la que era víctima, el exuniformado disparó en dos oportunidades y se bajó del vehículo, de acuerdo con los primeros antecedentes

reunidos en la investigación. Aunque los ladrones intentaron escapar en el auto, avanzaron cerca de 30 metros y chocaron con un poste del alumbrado público. Dos de ellos murieron a raíz de sus heridas, mientras que un tercero huyó del lugar a pie.

Según explicó el fiscal jefe de Flagrancia Metropolitana Occidente, Patricio Rosas, los dos fallecidos eran menores de edad:



**VIDEO.** —Aunque la víctima disparó y consiguió bajarse del vehículo, intentó seguir a los asaltantes a pie. Los jóvenes impactaron con un poste del alumbrado eléctrico cuando huían.

uno tenía 17 años y el otro, 14.

“Este conductor, que es un suboficial mayor en retiro de la Fuerza Aérea de Chile, con su armamento —legalmente inscrito— y en relación al porte, validado por una resolución, utiliza dicho armamento para repelir esta agresión, ocasionando la muerte de dos de los primeros agresores (...). Uno de los cuales tendría 14 años y tendría ante-

dentes penales vigentes, que consistirían en una cautelar de arresto domiciliario total, la cual claramente no se encontraba cumpliendo. Respecto de la identidad del segundo, sería un menor de edad de 17 años (...), y en relación con el tercero, nos encontramos desplegando distintas diligencias de investigación. Los tres serían de nacionalidad chilena”, detalló el persecutor.